

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez 02 Civil Municipal de Bello
BELLO (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **177**

Fecha Estado: 11/10/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220110038600	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUIS EMILIO SANCHEZ RAMIREZ	ALBERTO ROSRTO PEREA	Auto que reconoce personería ABOGADO JORGE IVAN GUZMAN, PARA REPRESENTAR A LA SEÑORA ROGEIFE MEGULIA HURTADO.	08/10/2021		
05088400300220130076800	Ejecutivo Mixto	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COLANTA	MARTIN ALONSO VILLA BERRIO	Auto negando solicitud POR IMPROCEDENTE.	08/10/2021		
05088400300220150008000	Ejecutivo Singular	GUIOVANNY ANTONIO GUIRAL BELTRAN	FERNEY ALONSO BUITRAGO VALENCIA	Auto ordena oficiar AL JUEZ NOVENO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE MEDELLIN Y AL SEÑOR PAGADOR DE EMPRESA ZENU.	08/10/2021		
05088400300220200069100	Ejecutivo Singular	MARIA AMPARO ECHAVARRIA	LEONARDO DE JESUS RAMIEZ URIBE	Auto que requiere a la parte accionante ALLEGAR EL AVALUO COMERCIAL DEL INMUELBE OBJETO DE MEDIDA CAUTELAR, TENIENDO EN CUENTA QUE ALLEGO EL AVALUO CATASTRAL.	08/10/2021		
05088400300220200080300	Ejecutivo Singular	MARÍA CECILIA CASTAÑO JARAMILLO	LUIS CARLOS RUIZ JARAMILLO	Auto que requiere a la parte accionante ALLEGAR CERTIFICADO DE LIBERTAD DEL INMUEBLE OBJETO DE MEDIDA CAUTELAR, DONDE CONSTE EL EMBARGO DECRETADO, EN EL EXPEDIENTE NO HAY CONSTANCIA DE SU INSCRIPCION.	08/10/2021		
05088400300220200101100	Ejecutivo Singular	BBVA COLOMBIA S.A	PREINTIMO SAS	Auto que requiere a la entidad accionada ORDENA OFICIAR A LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DE MEDELLIN, PARA QUE SIRVA DAR RESPUESTA A FICIO DE EMBARGO FECHADO 26 DE NOVIEMBRE DE 2020.	08/10/2021		
05088400300220200105100	Ejecutivo con Título Hipotecario	EDGAR ALBERTO BECERRA JARAMILLO	ALICIA ESTER TAPIAS GARCIA	Auto que termina proceso por transacción ACEPTA EL ACUERDO TRANSACCIONAL, REALIZADO ENTRE LAS PARTES.. DECRETA LEVANTAMIENTO DE EMBARGO.NO SE PERFECCIONO.DECRETA CANCELACION DE LA ESCRITURA NUMERO 919, CONTENTIV DEL GRAVAMEN HIPOTECARIO.	08/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220200116000	Ejecutivo Singular	CHEVYPLAN S.A.	DIANA CRISTINA AGUIRRE MONTOYA	Auto admitiendo solicitud NOTIFICAR A LA PARTE DEMANDA, EN LA DIRECCION REPORTADA POR ESCRITO ALLEGADO AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO..	08/10/2021		
05088400300220210009300	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	MARIA DEL SOCORRO CABEZAS BERRIO	Auto ordena seguir adelante ejecucion	08/10/2021		
05088400300220210064200	Ejecutivo Singular	MICHELL ANDREA MORALES CASTAÑO	MARIA ISABEL VANEGAS LONDOÑO	Auto aclaratorio de providencia MAYO 25 DE 2021, EN SU NUMERAL PRIMERO, ESTE AUTO SE LE DEBE NOTIFICAR A LA PARTE DEMANDADA CUANDO SE LE NOTIFIQUE EL MANDAMIENTO DE PAGO.	08/10/2021		
05088400300220210103800	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	JUAN CAMILO VILLA ACEVEDO	Auto declarando terminado el proceso PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION. ORDENA LEVNTAR EMBARGO SOBRE SALARIO. EXPIDE OFICIO DIRIGIDO AL SEÑOR PAGADO DE EMPRESA: INDUSTRIA COLOMBIANA DEL CAFE S.A.	08/10/2021		
05088400300220210111000	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	JESUS EDILSON ROJAS PARRA	Auto que libra mandamiento de pago	08/10/2021		
05088400300220210111000	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	JESUS EDILSON ROJAS PARRA	Auto ordena oficiar TRANSUNION	08/10/2021		
05088400300220210112100	Secuestros	GIROS Y FINANZAS COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO S.A.	EDILSON DE JESUS RESTREPO OSORNO	Auto admitiendo demanda	08/10/2021		
05088400300220210112300	Ejecutivo Singular	ASOCIACIACIÓN MUTUAL BIENESTAR	LISSET PATRICIA PINEDA VERGEL	Auto que libra mandamiento de pago	08/10/2021		

ESTADO No. 177		Fecha Estado: 11/10/2021				Página: 3	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/10/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LISANDRO BUILES ARISTIZABAL
SECRETARIO (A)